

## Especificaciones Técnicas en Materia de Ganadería para el Programa de Adquisición de Activos Productivos

**Aplican**


**Modalidad 1. Recursos Convenidos con los Estados  
Modalidad 2. Recursos Convenidos Directamente**

**Se  
definen**

- 1. Conceptos de Apoyo**
- 2. Características técnicas y sanitarias**
- 3. Valor máximo de referencia de semovientes**

Coordinación General de Ganadería

# Conceptos de Apoyo

	<b>Se consideran los siguientes:</b>
<b>a.</b>	Proyectos para el establecimiento, rehabilitación, manejo racional y conservación de las tierras de pastoreo; así como, la extracción, captación y conducción de agua para abrevaderos
<b>b.</b>	Labores de rehabilitación, mejoramiento y conservación de los terrenos forestales de pastoreo, así como, obras hidráulicas. Adquisición de semillas.
<b>c.</b>	Proyectos para la rehabilitación y construcción de infraestructura básica, así como, para sufragar los gastos por concepto de elaboración de los Proyectos de Inversión en los términos y condiciones que acuerde la Comisión de Trabajo
<b>d.</b>	Proyectos para la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros de acopio, talleres o plantas procesadoras e industrializadoras de insumos y productos y subproductos pecuarios. Adquisición de productos e insumos de equipos generadores de energía alterna y laboratorios de calidad.
<b>e.</b>	En materia de adquisición de semovientes, materiales y equipo para acciones de repoblación y mejoramiento genético, los criterios generales se muestran a continuación:

# Sementales

<b>Componente i/</b>	<b>Valor de Referencia ii/ (\$)</b>
<b>Sementales iii/</b>	
Bovino con Registro Genealógico y Evaluación Genética v/	20,000
Bovino con Registro Genealógico, Datos Productivos o Prueba de Comportamiento	16,000
Ovino con Registro Genealógico y Evaluación Genética v/	7,500
Ovino con Registro Genealógico y Prueba de Comportamiento vii/	6,500
Ovino con Registro Genealógico y Datos Productivos	5,500
Caprino con Registro Genealógico y Evaluación Genética v/	7,500
Caprino con Registro Genealógico, Datos Productivos o Prueba de Comportamiento	6,000
Caprino con Registro Genealógico	5,000
Porcino con Registro Genealógico y Evaluación Genética vi/	24,000

# Vientres

<b>Componente i/</b>	<b>Valor de Referencia ii/ (\$)</b>
<b>Vientres iii/</b>	
Bovino Lechero o Doble Propósito Gestante con Registro Genealógico	18,000
Bovino Lechero Gestante sin Registro (Grade)	16,000
Bovino Cárnico o Doble Propósito Gestante	9,000
Bovino desde 240 kg Nacional	7,000
Ovino Gestante con Registro Genealógico	4,000
Ovino Gestante sin Registro Genealógico	2,000
Ovino sin Registro Genealógico	1,700
Caprino Gestante con Registro Genealógico	4,500
Caprino Gestante sin Registro Genealógico	2,000
Caprino sin Registro Genealógico	1,700
Becerra Lechera de Recría iv/	2,500
Becerra Cárnica y Doble Propósito de Recría iv/	2,000
Ovino o Caprino (triponas) iv/	300
Porcino con Registro Genealógico o Equivalente vi/	8,000
Porcino con Certificación Fenotípica	3,000

# Material Genético y Equipo - Apicultura

<b>Componente i/</b>	<b>Valor de Referencia ii/ (\$)</b>
<b>Material Genético y Equipo</b>	
Dosis de Semen (Nacional o Importado)	200
Dosis de Semen Sexado (Nacional o Importado)	400
Embriones (Nacional o Importado)	3,000
Termos Criogénicos o cámaras de conservación	8,000
<b>Apicultura</b>	
Abeja reina comercial	80
Abeja reina progenitora	1,500
Núcleos de Abejas	500

# Alcances y Especificaciones Técnicas a los Cuadros

**En los Lineamientos se especifica para cada especie-producto:**

- |           |  |
|-----------|--|
| <b>1.</b> | <b>Los requisitos de edad y peso</b>                           |
| <b>2.</b> | <b>Número de animales por productor o grupo de productores</b> |
| <b>3.</b> | <b>Requisitos zoonosanitarios</b>                              |